

FICHA TÉCNICA

NOMBRE DEL PRODUCTO

REGLONE

CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO

REGLONE® es un herbicida no selectivo, de contacto, para post-emergencia de las malas hierbas, y usado como desecante en diversos cultivos.

REGLONE® se usa como herbicida de contacto para el control de malas hierbas, dicotiledóneas anuales y perennes, en cítricos, frutales de pepita, frutales de hueso, viñedo, parrales de vid en vegetación, cualquier cultivo en presiembra, cebolla, ajo, perejil, pimiento, remolacha y zanahoria en preemergencia del cultivo, alfalfa inmediatamente después del segundo corte, cultivos en línea, canales de riego y desagües. Como desecante en maíz, girasol, algodónero y patata.

REGLONE® será aplicado en cualquier época del año, en post-emergencia de la adventicia y en pre-recolección de los cultivos.

COMPOSICIÓN

Diquat (Bromuro) 20% p/v

Nº DE REGISTRO

12.346

FORMULACIÓN

Concentrado soluble (SL)

PRESENTACIÓN

Formato	Uds. / embalaje	Palet kg/L
1 L	12x1	384
5 L	4x5	600

MODO DE ACCIÓN

Reglone actúa por contacto, absorbiéndose sólo por las partes verdes de las plantas y se inactiva en contacto con el suelo, no teniendo ningún efecto residual.

Reglone se absorbe rápidamente, estimándose en 10 minutos el tiempo necesario. Su acción es asimismo muy rápida, observándose su efecto en unas horas y obteniendo una desecación completa en el plazo de una semana.

REGLONE® podrá ser aplicado en pulverización foliar sobre las malas hierbas a controlar y cultivos a desecar a volúmenes de caldo normales (300-400 l/ha) o altos (400-600 l/ha). El volumen deberá ser incrementado según las necesidades hasta obtener una completa cobertura del follaje de la mala hierba o cultivo.

RECOMENDACIONES DE USO

CULTIVO	ACTUACIÓN	TIPO DE APLICACIÓN	DOSIS RECOMENDADA
Patata	Actúa como desecante.	<p>Pulverización a baja presión. Es más eficaz la aplicación por la tarde y con baja temperatura. No debe aplicarse ni con atomizadores ni con máquinas de pilas. Debe aplicarse dosis altas cuando la vegetación sea densa y dosis bajas cuando se traten rodales o plantas poco desarrolladas. Evítase que se desvíe la pulverización o se aplique sobre partes verdes de cultivos, salvo que sean para desecación.</p>	<p>Cosecha para consumo 3 a 4 l/ha. Cosecha para siembra 1,5 a 4 l/ha. No deberá tratarse el follaje de la patata cuando el terreno está seco, especialmente si las hojas muestran síntomas de marchitez durante el día. Los efectos de la sequía serán más severos en patatas cultivadas en suelos arenosos. Después de un período de sequía no debe aplicarse Reglone hasta 3 días después de que el suelo donde se encuentran las raíces esté completamente húmedo. Cualquier producto destructor de la hoja de patata puede dañar los tubérculos si se aplica al follaje durante períodos prolongados de sequía.</p>
Maíz	Actúa como desecante para adelantar y facilitar la recolección.		2-3 l/ha en 1.500 l de agua. Aplicar cuando el grano haya alcanzado la madurez fisiológica.
Algodón			2-4 l/ha. Uso exclusivo para la industria textil.
Girasol			2-3 l/ha. Aplicar 20-30 días antes de la fecha que se prevea para cosechar en caso de secado natural.
Cultivos en línea	Actúa como herbicida		1,5-2.25 l/ha Usando pantallas protectoras
Frutales, cítricos, viñedo y parrales de vid, cualquier cultivo en presiembra; apio, cebolla, perejil, pimiento, remolacha y zanahoria, en preemergencia del cultivo; alfalfa, después de cualquier corte, salvo el primero.		1,5-4 l/ha.	

CULTIVO	ACTUACIÓN	TIPO DE APLICACIÓN	DOSIS RECOMENDADA
En desagües y acequias.		Pulverización a baja presión. Es más eficaz la aplicación por la tarde y con baja temperatura. No debe aplicarse ni con atomizadores ni con máquinas de pilas. Debe aplicarse dosis altas cuando la vegetación sea densa y dosis bajas cuando se traten rodales o plantas poco desarrolladas. Evítese que se desvíe la pulverización o se aplique sobre partes verdes de cultivos, salvo que sean para desecación.	1,5-2.2 l/ha. Aplicar previa desecación.

PLAZO DE SEGURIDAD y LMRs

CULTIVO	PLAZO DE SEGURIDAD	LMR
Patata	15 días	0.05* mg/kg
Maíz	15 días	1 mg/kg (maíz dulce 0.05* mg/kg)
Algodón (uso textil)	15 días	n.p.
Girasol (semilla)	15 días	1 mg/kg
Alfalfa	15 días	n.p.
Apio	15 días	0.05* mg/kg hojas y tallo 0.01* mg/kg semillas
Cebolla	15 días	0.05* mg/kg
Cítricos	15 días	0.05* mg/kg
Cultivos en línea	15 días	Varios
Frutales de hoja caduca	15 días	0.05* mg/kg
Frutales subtropicales	15 días	0.05* mg/kg
Perejil	15 días	0.05* mg/kg
Pimiento	15 días	0.05* mg/kg
Remolacha	15 días	0.05* mg/kg
Todas las especies vegetales (presiembr)	15 días	-
Vid	15 días	0.05* mg/kg
Zanahoria	15 días	0.05* mg/kg
En desagües y acequias.	15 días	n.p

n.p: no procede

*Límite de determinación analítica

Los LMRs recogidos en esta tabla son los vigentes a la fecha de revisión indicada en el documento. Para información actualizada consultar la página oficial de la UE:
http://ec.europa.eu/sanco_pesticides/public/index.cfm

PREPARACIÓN DEL CALDO

Verter la cantidad de producto necesaria para una carga de la máquina de aplicación en el depósito de la máquina, mediado de agua, con el agitador en funcionamiento, y completar con el agua necesaria.

REGLONE® podrá ser aplicado en pulverización foliar sobre las malas hierbas a controlar y cultivos a desecar a volúmenes de caldo normales (300-400 l/ha) o altos

(400-600 l/ha). El volumen deberá ser incrementado según las necesidades hasta obtener una completa cobertura del follaje de la mala hierba o cultivo.

RIESGOS TOXICOLÓGICOS

T+
MUY TOXICO



- Nocivo por ingestión
- Muy tóxico por inhalación
- Irrita las vías respiratorias y la piel.
- Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel.
- Tóxico: riesgo de efectos graves para la salud en caso de exposición prolongada por ingestión.
- Consérvese bajo llave y manténgase fuera del alcance de los niños.
- Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.
- No respirar los vapores.
- Evítese el contacto con los ojos y la piel.
- Úsense indumentaria y guantes adecuados y protección para los ojos y la cara.
- En caso de ventilación insuficiente, úsense equipo respiratorio adecuado.
- En caso de accidente por inhalación, alejar a la víctima fuera de la zona contaminada y mantenerla en reposo.

EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR, ACÚDASE INMEDIATAMENTE AL MÉDICO (si es posible muéstrela la etiqueta)

PRIMEROS AUXILIOS

- Retire a la persona de la zona contaminada.
- Quite inmediatamente la ropa manchada o salpicada.
- Puede causar alteraciones en SNC.
- Lave los ojos con abundante agua al menos durante 15 minutos.
- Lave la piel con abundante agua y jabón, sin frotar.
- No administre nada por vía oral.
- En caso de ingestión, NO provoque el vómito, por las propiedades corrosivas de los componentes.
- Mantenga al paciente en reposo.
- Conserve la temperatura corporal.
- Control hidroelectrolítico.
- Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial.
- Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.
- Valorar la realización de endoscopia digestiva.
- Riesgo de fallo multiorgánico, shock, depresión miocárdica, es hepatotóxico y nefrotóxico.
- Traslade al intoxicado a un centro hospitalario y, siempre que sea posible, lleve la etiqueta o el envase.

NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.

EN CASO DE INTOXICACIÓN LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA.
Teléfono: (91) 562 04 20

RIESGOS AMBIENTALES

N
PELIGROSO PARA EL MEDIO AMBIENTE



- Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.
- Elimínese los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente.

FRASES DE RIESGO RELATIVAS A LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

- No contaminar el agua con el producto ni con su envase. No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales. Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.

AVES Y MAMÍFEROS	Peligrosidad mediana.
ORGANISMOS ACUATICOS	Peligrosidad baja.
ABEJAS	-
ARTRÓPODOS	-
LOMBRICES	-

PRECAUCIONES RELATIVAS A LA PROTECCIÓN DEL OPERARIO

Es necesario el carnet de aplicador básico para la aplicación de este producto si se realiza en la propia explotación sin personal auxiliar, y de aplicador cualificado si se realiza en la propia explotación con la ayuda de personal auxiliar o si se realiza por un profesional que dirige un equipo de tratamiento.

La información contenida en este documento no dispensa de la lectura de la etiqueta y la ficha de datos de seguridad correspondientes

Syngenta Agro, S.A.
 C/ Ribera del Loira, 8 – 10 3ª planta
 28042 – Madrid
 Telf.: 91 387 64 10
www.syngenta.es